



PASOS A SEGUIR PARA QUE LOS NUEVOS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DEL PROCESO SELECTIVO MAESTROS 2019 PUEDAN DARSE DE ALTA EN MUFACE

A continuación se detallan los pasos a seguir para que los nuevos funcionarios en prácticas como maestros puedan darse de alta como mutualista:

1. Todos aquellos funcionarios que inicien su período de prácticas como maestros el 1 de septiembre de 2019 recibirán, en el correo electrónico que facilitaron en la solicitud para participar en la oposición de maestros, un escrito de Muface en el que les indicarán cómo culminar el proceso de afiliación con elección de entidad.
2. En caso de no haber recibido el correo electrónico en la primera quincena de septiembre pueden escribir un correo a la siguiente dirección: especializada@muface.es
3. Para elegir entidad sanitaria es necesario que el funcionario en prácticas obtenga alguna de las siguientes identificaciones electrónicas para poder realizar los trámites:
 - Certificado electrónico: [Tramitación Certificado Electrónico](#)
 - CI@ve, que no precisa tarjeta ni software añadido: [Darse de alta en CI@ve](#)
 - DNI digital: [DNI electrónico](#)
4. Pueden acceder a la [Guía de bienvenida nuevos mutualistas MUFACE](#), donde pueden consultar, entre otros, los teléfonos de información, descargarse el formulario de consultas o localizar la oficina de MUFACE más cercana.
5. Toda la información para elegir entidad puede consultarse en: https://www.muface.es/muface_Home/muface_Index.html





Comunidad de Madrid

6. Información sobre el Sistema Sanitario Público y las entidades concertadas con MUFACE:

NUEVOS MUTUALISTAS 2019

Bienvenido a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).
Esperamos que la información de esta página especial para mutualistas de nuevo ingreso le sea útil. Como sabe, Muface es un sistema de aseguramiento público en el que puede realizarse elección de entidad sanitaria, así que usted podrá optar por sistema sanitario público (INSIS) o privado a través de entidades concertadas, y en ambos se garantiza la provisión de la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud. Con fines meramente informativos, y para que cuente con elementos de juicio para realizar su elección, vea los enlaces que aparecen a continuación:

* Sistema sanitario público.

SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

* Entidades concertadas: Las entidades privadas que actualmente tienen concierto con Muface son las que siguen. Entre en cada enlace e informese sobre su oferta.

- ADESLAS [☞](#)
- ASISA [☞](#)
- DKV [☞](#)
- IGUALATORIO MEDICO DE CANTABRIA [☞](#)

RECUERDE: Si es usted docente de nuevo ingreso, podrá realizar su opción de modo electrónico cuando tome posesión como funcionario o funcionaria en prácticas. Recibirá información sobre ello en un correo electrónico de Muface, que se enviará a la dirección que haya facilitado a su órgano de personal.

Igualmente, recomendamos a todos los y las mutualistas que obtengan lo antes posible alguna identificación electrónica válida (Cl@ve Permanente o Cl@ve PIN, Certificado Electrónico o DNI electrónico) para relacionarse con nosotros, ya que algunas ayudas han de ser tramitadas obligatoriamente de modo digital.

Le recomendamos el uso de Cl@ve, que no precisa software añadido ni tarjeta física. Cl@ve puede obtenerla en Oficinas de Muface (vea aquí cuáles son). También puede hacerlo online, sin desplazarse y cómodamente desde su domicilio, entrando en este enlace y abriendo la opción * A través de Internet sin certificado electrónico.

GUÍA DE BIENVENIDA A NUEVOS MUTUALISTAS

Enlace a la Guía de Bienvenida. [☞](#)

 muface

[Mapa](#) | [Contacto](#) | [Aviso legal](#) | [Accesibilidad](#)

7. Se podrá dar de alta la entidad concertada elegida a través del servicio en la sede electrónica de MUFACE y dentro del apartado "Servicios para colectivos específicos": [Alta entidad en MUFACE](#)

